

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Quito, Abril 21 de 2010

Señores Miembros del Directorio y Accionistas
OMEGANEST S. A.
Presente

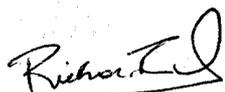
Se han revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 como son: Estado de Situación, Estado de Resultados, obteniendo el siguiente informe:

Se comprueba que la Compañía se halla sin actividad para la cual fue creada. Las transacciones se han registrado de acuerdo a las normas de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptadas, razón por lo cual no se encuentra ninguna inconsistencia.

Respecto a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, No se me ha reportado ningún aspecto que deba ser informado.

El presente informe de Comisario, es de uso exclusivo para información de los Accionistas, Directores de OMEGANEST S. A., así como de la Superintendencia de Compañías y no podrá ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Sr. Richard Rivera G.
COMISARIO PRINCIPAL

